



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha: 28/07/2022

Dias para estado: 2

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 31 000 2009 00799 00	Acción de Reparación Directa	MARIA JULIANA BAZZA PAYARES Y OTROS	LA NACION -MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA MIERCOLES 03 DE AGOSTO DE 2022 a las 09:00 a.m.	26/07/2022	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA 28/07/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Mag. Ponente IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA

Bucaramanga, julio veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION
Exp. No. 680012331000-2009-00799-00

DEMANDANTE:	MARIA JULIANA BAZZA PAYARES JOSE DAVID BARBOSA BAZZA JULUAN CAMILO BAZZA PAYARES williamcristanchoduarte@hotmail.com elkinz01@hotmail.com
DEMANDADO:	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL Notificaciones.bucaramanga@mindefensa.gov.co
MINISTERIO PUBLICO:	NELLY MARITZA GONZALEZ JAIMES PROCURADORA 159 JUDICIAL II nmgonzalez@procuraduria.gov.co
MEDIO DE CONTROL:	REPARACION DIRECTA

En atención a la solicitud allegada por el apoderado de la parte actora, respecto del aplazamiento de la diligencia de conciliación programada para el próximo jueves 28 de julio de 2022, el despacho Dispone:

REPROGRAMAR a audiencia de conciliación a las partes para el día **MIÉRCOLES 03 DE AGOSTO DE 2022 a las 09:00 a.m.**, la cual se celebrará de manera presencial en la Sala de Audiencias No. 01 ubicada en el Palacio de Justicia de Bucaramanga.

NOTIFÍQUESE

Firma electrónicamente
IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado Ponente

Firmado Por:
Ivan Mauricio Mendoza Saavedra
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Contencioso 6 Administrativa
Tribunal Administrativo De Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d43a8ccf470af30772537c3a1ae7aadf66020b05fa974a4b446c79653c7d250**

Documento generado en 26/07/2022 11:14:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>